

RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO PC

Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 27/01/2023 17:15

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadminduc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Orlando Rojas Niño <lrojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, APROBADO.

Muy agradecida por su atención y colaboración prestada.

Atte,

Maria Concepcion Duran Caicedo

Coordinadora Área Financiera – Dirección Seccional Administ. Judicial Cúcuta
60 5755105- 3103046498

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 26 de enero de 2023 9:16 a. m.

Para: Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadminduc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Orlando Rojas Niño <lrojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO PC

Buenos días,

Se adjunta estudio previo ajustado respecto del tramite para la asignación de recursos. En lo referente al oficio DEAJIFO23-19 de enero 10 del presente, que contiene la opinión tecnica favorable, es de aclarar que en la pagina N° 3 se especifica que la misma corresponde a aspectos tecnicos, mas no a lo relacionado con la necesidad, ni con la proposición de los elementos "computadores" como la solución a ésta, ni la modalidad de arrendamiento; por lo que según se manifiesta seguido " la justificación de la necesidad de los computadores, la solución técnica elegida y la modalidad de provisión en cada caso es responsabilidad exclusiva de la Dirección Seccional".

Sin embargo, quedo atenta a sus consideraciones para realizar los ajustes necesarios.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero

Profesional Universitario Grado 9

De: Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de enero de 2023 19:42

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Orlando Rojas Niño <lrojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO PC

Cordial saludo, Mile

Adjunto resolución 0064 de 2023 y correo, donde dieron orden de no ejecución y correo posterior de fecha 24/ene/23 donde dieron viabilidad, para dejar descrita la situación en el estudio previo.

El concepto tecnico emitido es para arrendamiento de equipos de cómputo.

Revisar asistentes en el acta.

Muy agradecida por su atención y colaboración prestada.

Atte,

Maria Concepción Duran Caicedo

Coordinadora Área Financiera – Dirección Seccional Administ.Judicial Cúcuta
60 5755105- 3103046498

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de enero de 2023 2:24 p. m.

Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta

<logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo

<mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta

<dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta

<contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta

<conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Orlando Rojas Niño

<lrojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO PC

Buenos días,

Adjunto al presente: estudio previo, acta N.º 004-2023 con correccion, solicitud de autorización, proyecto de acuerdo, y CDP, para el proceso de compra por tienda virtual acuerdo marco de EQUIPOS DE COMPUTO para funcionarios de cargos creados mediante ACUERDOS: PCSJA22-12028 del 19 de diciembre de 2022; PCSJA22-12026 del 15 de diciembre de 2022; PCSJA22-12033 del 29 de diciembre de 2022; y PCSJA22-12032 del 29 de diciembre de 2022.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero

Profesional Universitario Grado 9

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de enero de 2023 11:24

Para: Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta

<logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo

<mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta

<dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratacion Asistencia Legal - N. De Santander -

Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Orlando Rojas Niño

<lrojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta

<contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA ACUERDO MARCO PC

Buenos días,

Adjunto al presente: estudio previo, acta N.º 004-2023, solicitud de autorización, proyecto de acuerdo, y CDP, para el proceso de compra por tienda virtual acuerdo marco de EQUIPOS DE COMPUTO para funcionarios de cargos creados mediante ACUERDOS: PCSJA22-12028 del 19 de diciembre de 2022; PCSJA22-12026 del 15 de diciembre de 2022; PCSJA22-12033 del 29 de diciembre de 2022; y PCSJA22-12032 del 29 de diciembre de 2022.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero

Profesional Universitario Grado 9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.